

Artículo de investigación

Cómo citar: Peralta, M., & Losada, A. (2024). Las habilidades parentales en la Hipermodernidad y sus consecuentes resultados. *PRA*, 24(36), 26–52. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.24.36.2024.26-52>

ISSN: 0124-1494

eISSN: 2590-8200

Editorial: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Recibido: 10 noviembre 2021

Aceptado: 24 enero 2024

Publicado: 9 febrero 2024

Conflicto de intereses: los autores han declarado que no existen intereses en competencia.

Las habilidades parentales en la hipermodernidad y sus consecuentes resultados

Parenting skills at hypermodernity and its consequent results

Competências parentais na hipermodernidade e seus consecuentes resultados

Resumen

Los tiempos actuales presentan desafíos particulares en la crianza de los niños y niñas, con una aceleración de los procesos y cambios significativos en los valores y las costumbres. Los padres, inmersos en este contexto, pueden enfrentar dificultades para brindar un entorno seguro y estable. Es necesario reflexionar y buscar nuevas herramientas conceptuales para apoyar y fortalecer a las parejas y familias en este contexto. El presente trabajo tiene por finalidad abordar la prevalencia de los trastornos emocionales en niños y niñas de 3 a 5 años, pertenecientes al estrato social medio/medio-bajo/bajo, en la ciudad de Lanús de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, asociados a los estilos de crianza adoptados en la actualidad. Se han aplicado dentro de los enfoques cuantitativo y cualitativo, la técnica de la Escala de Parentalidad Positiva de Gómez y Muñoz (2014) a 309 familiares de cuatro instituciones de nivel inicial —2 periféricas y dos céntricas— y 12 entrevistas semiestructuradas a profesionales que se desempeñan en estos establecimientos. Se ha podido observar una relación directa de las variables planteadas y un estilo de crianza tendiente a la permisividad, dando origen a familias disfuncionales, con mayor incidencia de trastornos conductuales en los niños y niñas. Los resultados indican que hubo una alta solicitud por parte de los participantes de llevar los instrumentos para completarlos en sus hogares, pero un bajo porcentaje cumplió con el compromiso de reintegrarlos a las instituciones. También se observó una mayor participación en las instituciones periféricas en comparación con las céntricas, aunque se destaca que el nivel de compromiso fue bajo en ambas zonas estudiadas.

Palabras clave: estilos de crianza, familia, habilidades parentales, hipermodernidad, prevalencia de trastornos emocionales.

Marcela Claudia Peralta

Universidad Jhon F. Kennedy
<https://orcid.org/0000-0002-9579-1081>
mperalta@advantive.com.ar
Argentina

Analia Verónica Losada

Universidad de Flores
<https://orcid.org/0000-0003-0488-4651>
analia_losada@yahoo.com.ar
Argentina



Abstract

Current times present particular challenges in raising children, with an acceleration of processes and significant changes in values and customs. Parents, immersed in this context, may face difficulties in providing a safe and stable environment. It is necessary to reflect and seek new conceptual tools to support and strengthen couples and families in this context. The objective of this work is to address the prevalence of emotional disorders in children aged 3 to 5 years, belonging to the middle/middle-low/low social stratum, in the city of Lanús, Province of Buenos Aires, Argentina, associated with the styles of fostering adopted today. Within the quantitative and qualitative approaches, the technique of the Positive Parenting Scale of Gómez and Muñoz (2014) has been applied to 309 family members from 4 initial level institutions —2 peripheral and two central— and 12 semi-structured interviews with professionals who They work in these establishments. A direct relationship has been observed between the proposed variables and a parenting style tending towards permissiveness, giving rise to dysfunctional families, with a higher incidence of behavioral disorders in children. The results indicate that there was a high request from the participants to bring the instruments to complete them at home, but a low percentage complied with the commitment to return them to the institutions. Greater participation was also observed in peripheral institutions compared to central ones, but it is striking that the level of commitment was low in both areas studied.

Keywords: family, hypermodernity, parenting skills, parenting styles, prevalence of emotional disorders.

Resumo

Os tempos atuais apresentam desafios particulares na educação dos filhos, com aceleração de processos e mudanças significativas de valores e costumes. Os pais, imersos neste contexto, podem enfrentar dificuldades em proporcionar um ambiente seguro e estável. É necessário refletir e buscar novas ferramentas conceituais para apoiar e fortalecer casais e famílias neste contexto. O objetivo deste trabalho é abordar a prevalência de transtornos emocionais em crianças de 3 a 5 anos, pertencentes ao estrato social médio/médio-baixo/baixo, na cidade de Lanús, na província de Buenos Aires, Argentina, associada a os estilos parentais adotados hoje. Dentro das abordagens quantitativa e qualitativa, a técnica da Escala de Parentalidade Positiva de Gómez e Muñoz (2014) foi aplicada a 309 familiares de 4 instituições de nível inicial —2 periféricas e duas centrais— e 12 entrevistas semiestruturadas com profissionais que Eles trabalhar nesses estabelecimentos. Foi possível observar uma relação direta entre as variáveis propostas e um estilo parental tendente à permissividade, dando origem a famílias disfuncionais, com maior incidência de distúrbios comportamentais nas crianças. Os resultados indicam que houve grande solicitação dos participantes para trazer os instrumentos para preenchê-los em casa, mas um baixo percentual cumpriu o compromisso de devolvê-los às instituições. Também foi observada maior participação nas instituições periféricas em comparação às centrais, mas é notável que o nível de comprometimento foi baixo em ambas as áreas estudadas.

Palavras-chave: competências parentais, estilos parentais, família, hipermodernidade, prevalência de distúrbios emocionais.

Introducción

La familia es el órgano esencial para el desarrollo psicosocial de sus integrantes (Losada, 2015). Ese grupo primario, para Riera (2011), tiene una misión educadora por excelencia, y en un contexto posmoderno donde existen debilidades axiológicas y discursos difusos, es necesario focalizar y resaltar el papel que presenta la familia en la educación informal de los hijos. Minuchin (1997) subraya que los cambios sociales (macrosistema) producirán cambios en este microsistema. Latinoamérica al presentar una multiaculturación y considerando las formas de fragmentación y dispersión; de la posmodernidad, la familia presentará una estructura diversa, compleja y heterogénea, en el que, como expresa Riera (2011), los estilos de crianza se forjan entre actitudes proteccionistas y autoritarias de otra época o las permisivas o liberales actuales. Cuervo Martínez (2010) expresa que la familia fomenta conductas prosociales y es previsor de problemas en la salud mental, por lo tanto, es imprescindible identificar factores que afecten su desarrollo a través de los estilos o habilidades parentales implementados.

Durante la edad preescolar las actitudes o habilidades parentales poseen efectos fundamentales para la constitución de la personalidad. Los efectos modeladores prioritarios son el resultado del sistema de valores de los padres (Noroño *et al.*, 2000; Ramírez, 2005; Quiroga 2013, citados por Mebarak *et al.*, 2016). Estas habilidades o estilos de crianza se constituyen a partir del afecto, la comunicación y el control, dependiendo de la interacción familiar entre padres e hijos. Ramírez Castillo (2002) en sus investigaciones plantea que las prácticas inadecuadas de crianza que utilizan los padres se encuentran relacionadas con los problemas de conducta de los hijos.

Los cambios en la familia pueden afectar los estilos parentales y el desarrollo socioafectivo de los infantes (Cuervo Martínez, 2010). A su vez, Cabrera *et al.*, (2006, citados por Cuervo Martínez, 2010) expresan que las interacciones negativas en la familia podrían crear desajustes psicológicos en los niños. Las investigaciones realizadas por Bradly (2000, citado por Ezpeleta, 2005) arrojan que en la crianza donde prevalezca el afecto negativo, la deprivación, la desaprobación, estaría relacionada con la baja autoestima y una vinculación insegura con los cuidadores y, por ende, con una mayor vulnerabilidad para la psicopatología infantil. La heterogeneidad familiar se

constituye como modelo de las familias de este siglo, acompañando a los procesos de cambio de toda la sociedad (Losada y Marmo, 2017, 2019).

Resulta imprescindible revisar las competencias parentales a través de los aportes de habilidades parentales de la escala de parentalidad positiva de Gómez y Muñoz (2014), donde permita ver si los estilos de crianza al bascular en prácticas polarizadas, lleve a una prevalencia de trastornos en la salud mental del niño, afectando inevitablemente su desarrollo.

Método

En este estudio, se adoptó un diseño de investigación mixto de tipo explicativo-descriptivo (Losada *et al.*, 2022). Se utilizaron técnicas e instrumentos de recolección de datos con el objetivo de lograr la triangulación. Se combinaron enfoques cuantitativos y cualitativos, incluida la técnica de la Escala de Parentalidad Positiva de Gómez y Muñoz (2014). Con este instrumento, se buscó establecer correlaciones entre las competencias parentales —vinculares, protectoras, formativas, reflexivas— y sus componentes —mentalización, sensibilidad parental, calidez emocional, involucramiento, estimulación del aprendizaje, orientación y guía, disciplina positiva, socialización, garantía de seguridad física, emocional y psicosexual, cuidado y satisfacción de necesidades básicas, organización de la vida cotidiana, búsqueda de apoyo social, anticipación de escenarios vitales relevantes, monitoreo de influencias en el desarrollo del niño/a, meta-parentalidad o automonitoreo parental, autocuidado parental—. Se exploraron las características nocivas de la hipermodernidad que podrían obstaculizar estas competencias, y se investigó la relación entre estas variables y los trastornos emocionales en niños.

Se ha utilizado como muestra a responsables en la socialización primaria de niños entre 3 y 5 años, que se encuentran escolarizados en el nivel inicial de la ciudad de Lanús (Argentina). La muestra seleccionada ha sido de cuatro jardines de infantes: dos céntricos, 916 y 902, y dos periféricos, 929 y 920; cuya población corresponde al estrato social medio/medio-bajo/bajo, de acuerdo con el diagnóstico institucional de las mismas. Las cuatro instituciones contaban con una matrícula de 985 alumnos, se entregaron 1970 protocolos y participaron 309 personas a cargo de los niños de entidades mencionadas.

A su vez, se ha considerado emplear como técnica la entrevistas semiestructuradas, propia del método cualitativo, utilizando como muestra a 12 miembros de equipos de orientación escolar e integrantes del equipo de conducción, para identificar las dificultades en las habilidades parentales de acuerdo con el estilo de crianza y si han tenido alguna incidencia sobre comportamientos disruptivos en niños.

Conforme a los principios éticos de la investigación, se ha implementado el instrumento de consentimiento informado, que da cuenta de la aceptación de los participantes, según las normas de una pesquisa de esta envergadura (Losada, 2014).

Marco teórico

Hipermodernidad

El hipermodernismo, como lo ha llamado Lipovetsky y Charles (2006), se ubica posterior a la modernidad, elevada a su máxima potencia. Es considerada como una era hipercapitalista, hiperindividual, hipervacacional, hipermercado. Describe al individuo como libre, pero frágil y vulnerable. Estos autores expresan que la estructura social hipermoderna, caracterizada por el individualismo que se dirige hacia la búsqueda de la máxima libertad para el individuo, coincide con un momento psicosocial donde parecería que aumentan los síntomas psicosomáticos y de trastornos compulsivos, depresiones y ansiedades. La modernidad tardía produce una expansión temporal de las opciones, pero a su vez, una propagación de los riesgos. Se tiene más posibilidades de experiencia y acción, pero a su vez, nos enfrentamos a la necesidad de elegir, de decidir, aunque en la elección está el riesgo. La posibilidad de que ocurra lo inesperado, la contingencia. Un mundo indeterminado obliga a desarrollar una nueva configuración de la experiencia. No obstante, esa configuración implica que deseando el bien se cree el mal y viceversa (Giddens, 1997). Luhmann (1986) define a estos tiempos como paradójicos, ya que reduce riesgos en algunas áreas, mientras que en otras introduce nuevos parámetros de riesgos, aún desconocidos.

Los parámetros actuales incluyen riesgos de carácter globalizados, de elevadas consecuencias. Este mundo moderno tardío o superior resulta apocalíptico, al resultar desconocido para las generaciones anteriores. Si bien hay un progreso en

torno a negociaciones internacionales, respecto al control de armamentos, se siguen construyendo armas nucleares, y la ciencia y la tecnología continúan al servicio de su producción. El riesgo de una guerra devastadora permanecerá. Se suma a esto un riesgo de catástrofe ecológica, así como también de un colapso económico o el crecimiento del súper estado totalitario. Sobre estos tiempos hipermodernos, Pedicone (2000) desarrolla los valores y las conductas derivadas de estos tumultuosos periodos, como la primacía de la razón de la edad moderna y la preeminencia por sobre los sentimientos de la posmoderna, estableciendo que los avances científicos y tecnológicos han sido producto de la razón y el uso del enfoque experimental. Este autor menciona que las ideologías suelen ser difusas o incluso que han perecido.

Pedicone (2000) establece que en realidad el hombre posmoderno en este mundo globalizado tiene los ideales más vivos que nunca, incluso en su pensamiento crítico, puesto que han surgido nuevas ideologías como, por ejemplo, algunas no deseadas como el racismo, el nacionalismo, los regionalismos y separatismos, que no hacen otra cosa que llevar a enfrentamientos, fanatismos, dogmatismos, fundamentalismos y guerras. Establece que muchos acusan a la posmodernidad de ir en la búsqueda incesante del placer y la falta de esfuerzo y dedicación por sobre todo aquello que se desea conseguir. Sin embargo, el autor aclara que, en todos los tiempos, el hombre ha perseguido dicho fin, lo que es importante señalar es que, lo que ha cambiado es la forma de valorar el esfuerzo que se coloca en la obtención de algo o de un bien. Por último, el autor comenta que muchos investigadores sostienen que en la posmodernidad existe una búsqueda de la estética, el hedonista del cuerpo y la adolescentización. En este punto, Pedicone (2000) comenta que se produce una paradoja, el adulto pretende tener el cuerpo de un adolescente, pero con la experiencia y mentalidad adulta. Siendo imposible retrotraerse físicamente, encuentra la solución imitando su conducta, sus gestos, su forma de actuar, pensar y vestir, perdiendo de esta forma lo que no deseaba. Esto lleva a pensar que como expresa Foucault (1969), el discurso puede adquirir múltiples significados, no existiendo una significación absoluta u originaria. Incluso el discurso en sí mismo no resulta originario, a partir del cual se desplegarán el resto de los discursos a modo de una cascada. Para el autor, el motor de los discursos mora en sus complejas reglas que regulan sus comportamientos y transformaciones.

Por lo expuesto, y siguiendo el pensamiento foulcouthiano, cabe el interrogante de por qué condenar un tiempo, si cada proceso histórico va a estar atravesado por una maquinaria simbólica, que preexiste al hombre. Él mismo termina siendo el responsable de eso que defenestra y termina admirando: el postmodernismo. La cuestión debe estar planteada en la institución más pequeña: la familia, y fundamentalmente en la sociedad donde se encuentra inmersa; es decir, la cultura del país y cómo esa familia ha logrado adaptarse a los embates de una institución más amplia en la que cohabita. En este punto, se hace referencia a todas las instituciones que forman una nación.

La identidad cultural híbrida latinoamericana condena a una Modernidad diferente

Antes de analizar las consecuencias de la posmodernidad en Latinoamérica, específicamente en Argentina, se debe tener en cuenta la discusión sobre su identidad cultural. Morandé (1987) expresa que, desde su independencia, América Latina fue descubierta y colonizada en los inicios de la modernidad europea, a partir de esto existen dos posiciones bien marcadas respecto de la identidad cultural. Algunos sostienen la idea de que existe una matriz cultural sepultada que debe ser recuperada y, por otro lado, otros rechazan el carácter híbrido de esta cultura y buscan en algunos de sus componentes, sea español, indígena o el racionalista, la explicación del verdadero ser. América Latina ha nacido moderna, sin lograr serlo. Es decir, cuando ha logrado identificarse con la modernidad, ha surgido, a su vez, la duda de si esto atentaba con la identidad americana. De todas formas, es posible que la respuesta se encuentre en la secuencia histórica de Latinoamérica para comprender esos aspectos (Larraín, 1997).

Larraín (1994) y Nahuelpán Moreno (2007) señalan el carácter diferencial de la identidad cultural latinoamericana con el modelo europeo. Esta identidad presenta características diferentes, De Imaz (1984, citado por Larraín, 1994) enumera: 1) supremacía de lo emocional sobre lo racional y una ponderación de los sentimientos por sobre todas las cosas; 2) apego a la imitación unida y a una propensión a la mentira. Esta característica estaría facilitada por las contradicciones de la personalidad latinoamericana; 3) voluntad deficitaria, característica que es pendular entre la ternura y la rudeza, la monotonía y la violencia, la pasividad y

la melancolía. Personalidad escindida entre el deseo externo de modernidad y una vida interior muy decadente que produce envidia y relativismo moral; 4) la influencia de lo terrenal y la importancia que se le adjudica a las fuerzas de la naturaleza, que conduce a que la cultura favorezca el determinismo, el fatalismo y la falta de previsión. Por lo expuesto, se podría deducir que, como expresa Martínez Estrada (1991, citado en Larraín, 1994), compartiendo y coincidiendo con las posturas de escritores y ensayistas, existía un sentimiento de resentimiento en el latinoamericano, partiendo de los conquistadores que no encontraron la ciudad de oro indígena, la reacción de la mujer indígena violada por los españoles y el indio exterminado y esclavizado. Se podría inducir que el problema de la cultura latinoamericana ha reprimido la emoción de resentimiento y lo sustituyó por una estructura falsa que esconde su resentimiento original.

En Europa, cada vez que se toma conciencia de un cambio de época, sucede un fenómeno que implica una redefinición de ese tiempo nuevo con el pasado. Lo moderno busca su propio pasado, en una oposición de lo romántico con lo clásico (Larraín, 1997). Al concordar con varios autores comenta que la modernidad es un fenómeno predominantemente europeo y totalmente ajena a América Latina, por lo tanto, esta se encuentra en franco conflicto con la identidad latinoamericana, como se ve en palabras de Pietri (1998), dado que América era una tierra nueva para los europeos. América era diferente a lo conocido históricamente, por lo tanto, la modernidad resultará lógicamente diversa.

Larraín (1997) resalta que, América presenta una forma específica de estar en la modernidad, resulta híbrida, fruto de un proceso de mediación con trayectoria propia, a modo de un tránsito desde la sociedad tradicional a la sociedad moderna, y que las sociedades industrializadas permitirán llegar a una modernidad similar a la europea o norteamericana. Sin embargo, presenta un salto no adquirido, ya que los países que se encuentran visiblemente atrasados no pueden recorrer los caminos transitados en otras latitudes.

Rodríguez Cascante (2004) señala un carácter indiscutible, que la modernidad en América Latina es heterogénea y es el resultado de un proceso diferenciado según los caminos que ha seguido cada país, situación que ha generado imaginarios diversos, muchas veces contradictorios y conflictivos. La modernidad en

América Latina presenta singularidades, fue descubierta y colonizada en los inicios de la modernidad europea (Larraín, 1997). Es decir, en pocas palabras, en Latinoamérica la identidad cultural ha resultado y resulta aún un problema. La modernidad en todas las latitudes trae controversias y dificultades, sumado a esto, en Latinoamérica resulta un híbrido de la europea.

Se analice desde la modernidad europea o la latinoamericana, se debe tener en cuenta que la crítica de la modernidad refiere a aquellos procesos que alteran la condición humana y se muestran como posibles elementos totalitarios (Arendt, 2009; Hurtado, 2010). Época que se distingue por una carencia de significado personal, donde el mayor problema psíquico del hombre moderno se centra en el poco valor que posee la vida (Bauman, 2003, 2004).

La problemática posmoderna, sus valores y su relación con la familia

La cultura hipermoderna se caracterizaría por un debilitamiento del poder de la familia, la educación, la religión, la escuela, ha provocado una fragilización de la personalidad en el individuo. Si bien este individuo resultaría más autónomo, más móvil e independiente, a su vez, se torna paradójicamente más vulnerable psicológicamente. Según Lipovetsky y Charles (2006), la desregulación institucional estaría forjando inseguridad, perturbaciones en el alma y una creciente desorganización de la personalidad. Levinas (1993) establece que, por un lado, la hiperconectividad de la hipermodernidad permite la comunicación, pero, por el otro, limita los lazos familiares y fragmenta los espacios de relación diaria. Esta conexión visual y física, en el espacio, se constituye como fundante de la afectividad, a partir de la mirada del otro, que mira, reclama y nombra como un otro. Se ha traspasado a través de la mirada del otro, es el principio de la conciencia emotiva y a partir de ella queda constituida la identidad.

Cohen (2014) comenta que, el niño al nacer no solo necesita a sus padres para satisfacer las necesidades básicas, es decir, las primarias y orgánicas, sino que es indispensable el afecto como fuente de enriquecimiento, la manipulación de objetos, la realidad que lo circunda, hablar, comunicarse, en otras palabras, constituirse como ser humano.

Es reconocida la importancia de la presencia de ambos padres en la constitución psíquica del niño. Sin embargo, si esos roles son ejercidos dentro de un ámbito facilitador, como lo es la familia, no existen garantías que la socialización y educación del niño se llevará a cabo con resultados beneficiosos para él. La familia es esencial para el desarrollo humano y esto no se ha puesto en discusión, ya que, hasta el momento, no se ha encontrado institución alguna que pueda reemplazar la función que esta realiza, más allá de los cambios históricos, adelantos o hallazgos científicos acontecidos (Delgado Cruz *et al.*, 2002). La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera a la familia saludable como aquella que es capaz de brindar las herramientas necesarias para el bienestar psicológico y social del individuo. Por esta razón, las familias pueden resultar funcionales o disfuncionales. Las familias funcionales se definen como aquellas que presentan un funcionamiento adecuado, que son capaces de sostener los estados favorables de salud y promover el desarrollo integral de sus miembros (Losada, 2015; Carranza Ochoa, 2017). Mientras que Hunt (2007) define a la familia disfuncional como aquel grupo donde el comportamiento inadecuado o inmaduro de uno de los padres imposibilita la capacidad de relación entre sus miembros. Saucedo y Maldonado (2003) mencionan que, entre los miembros de una familia, sea funcional o disfuncional se desarrolla entre sus miembros un ambiente emocional y afectivo. Las características más sobresalientes en las familias disfuncionales rondan en falencias en la comunicación, resultando oscura, inespecífica e incongruente. En cuanto a la expresión de los sentimientos, resultan con una clara dificultad en la expresión de las emociones de los individuos de la familia; debido a que se siente el riesgo de perder el cariño, pues no se tiene la confianza básica de ser aceptado. Las reglas y los roles resultan rígidos, con una sobrecarga de los éstos, por lo cual se observan sobreexigencias. Los miembros no se complementan recíprocamente. En las funciones de estas familias, se observa una visible incompetencia intrafamiliar e incumplimiento de sus funciones básicas. No se respeta la distancia generacional y se invierten las jerarquías, mientras que el ambiente resulta incómodo, frío, aburrido, demasiada cortesía en ocasiones, con una falta de equilibrio y mucha tensión; también se observa un lugar conflictivo y existe una marcada desesperanza, desolación y soledad. Es un ambiente que promueve la enfermedad psicológica (Herrera Santi, 1997; Satir, 2000).

Buber (2012, citado por López Salas, 2012) expresa que en estos tiempos oscuros existe una decadencia de las antiguas formas de convivencia humana, es decir, la convivencia en familia, en la comunidad y en la solidaridad. Lo anterior, trajo consigo que el hombre se encuentre ante una inseguridad social y haga consciente su soledad. A su vez, se encuentra limitado por una crisis espiritual, en el que sus propias obras se le sublevan, donde la tecnología que él mismo creó, lo convierte en un ser incapaz de dominar lo que ha creado. La familia nuclear se encuentra dentro de estas crisis existenciales y, en palabras de Rodríguez (2013), enfrenta cambios de roles tradicionales. La dinámica familiar, la estructura y los roles de los padres han cambiado (Pérez *et al.*, 2009, citados por Mebarak *et al.*, 2016). Esto lleva, indefectiblemente, a un cambio en los estilos y habilidades parentales.

Coloma (1993, citado por Torío López *et al.*, 2008) define los estilos de crianza o educativos en esquemas que simplifican las pautas educativas paternas a unas pocas dimensiones básicas que combinadas dan diversos tipos de educación familiar. Solís-Cámara y Díaz Romero (2007) enuncian que la socialización de los niños es el resultado de comportamientos determinados por los padres que los guían para alcanzar esa meta. En la crianza, se ejecutan las habilidades parentales que se ejercerán y determinarán la constitución psíquica del niño. Habilidades como las competencias reflexivas, formativas, vinculares y protectoras se pondrán de manifiesto para conformar un sujeto; por lo tanto, como expresa Winnicott (1998), serán fundamentales estas habilidades tanto para el desarrollo del psiquismo como en la producción de patología.

La familia, según expresa Ruiz Martínez *et al.* (2009, citados por Delgado Cruz *et al.*, 2002), resulta un lugar de aprendizaje, por tal motivo, puede resultar un factor etiológico, en sus tres formas: protector, mantenedor y de riesgo. Ella se constituye como un sistema. Si los diferentes subsistemas que la componen cumplen satisfactoriamente con sus funciones, resulta un recurso soberanamente económico para la sociedad, pero si el grupo familiar fracasa o quiebra, el Estado debe hacerse cargo en reparar ese daño (Losada y Marmo, 2019). Riera (2011) pronuncia que la familia es una institución, que se encuentra participando del proceso de reconstrucción sociocultural. En la posmodernidad, la búsqueda de libertad, de autenticidad, de complejidad y fragilidad ha roto los roles nuevamente. Si bien los integrantes

de las familias han adquirido mayor libertad, mayor campo de acción, ganando espacios, también se han experimentado rupturas, riesgos y conflictos, divorcios, separaciones, padres o madres ausentes. En los tiempos que corren, estamos ante un contrasentido, de una apertura de las relaciones familiares y una marcada heterogeneidad familiar, pero, también ha permitido un modelo más liberal en las relaciones de padres e hijos con su consecuente relación basada en la confianza. No obstante, semejante cambio, trae aparejado un reto, es decir, encontrar un equilibrio entre las actitudes proteccionistas, autoritarias y las permisivas, sin dejar de sostener una imagen firme con coherencia ante la mirada de los hijos.

Por todo lo expresado, es necesario realizar un análisis de los estilos de crianza teniendo en cuenta las habilidades parentales, en el que las competencias sobresalientes son las vinculares; importantes para poder interpretar los estados mentales de los niños, la comunicación y los afectos que circulan entre los progenitores y los hijos. Las habilidades formativas son aquellas en las que se contemplan la estimulación del aprendizaje, la disciplina positiva y la socialización. Las habilidades protectoras son las capacidades parentales para los cuidados cotidianos: la seguridad física, la emocional psicosexual y la organización de la vida cotidiana, la búsqueda de apoyo si lo requiere. Por último, las habilidades reflexivas son las que permiten anticiparse a escenarios vitales relevantes, al monitoreo de influencias en el desarrollo del niño y la capacidad parental para desplegar actitudes que favorezcan la salud física y mental.

Resultados y discusión

Una de las técnicas aplicadas fue la Escala de Parentalidad Positiva (e2p). Se evaluaron las competencias parentales de niños de entre 3 y 5 años, en dos instituciones céntricas y dos periféricas. Se distribuyeron un total de 1720 protocolos sobre el total de la matrícula a ambos progenitores. 1220 participantes solicitaron llevar los instrumentos para completarlos en sus hogares. Solamente un total de 309 los devolvió firmados a la institución. Las instituciones Nro. 902 y 916 corresponden a la zona céntrica, mientras que los jardines Nro. 920 y 929 son periféricos (tabla 1). Se observó una mayor participación de las instituciones periféricas que en las céntricas, sin embargo, el nivel de compromiso es muy bajo en ambas zonas estudiadas.

Tabla 1. Matriculación y participación por jardín.

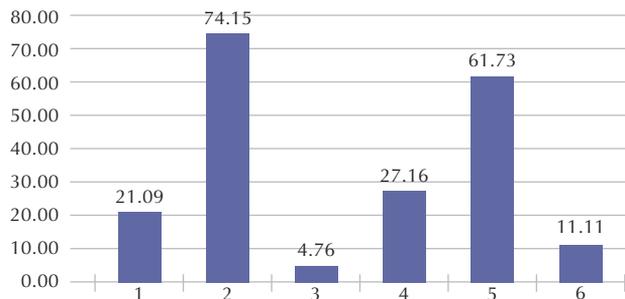
Jardín	Matricula	Cantidad de protocolos entregados	Participaron
902	206	412	42
916	213	426	105
920	310	620	78
929	256	512	84
Total	985	9709	301

Nota: Se describen aquí la cantidad de participantes versus la matrícula escolar.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la relación vincular de los participantes y el niño encuestado (figura 1), la mayor participación se encuentra en las madres de los niños de zonas céntricas con un 74,14 % (columna 2) y de zonas periféricas 61,73 % (columna 5); con respecto a padres de centro 21,09 % (columna 1) y de periferia 27,16 % (columna 4) y se duplica la categoría otro entre las dos zonas, siendo de un 4,76 % (columna 3) en las céntricas y un 11,11 % (columna 6) en las periféricas.

Figura 1. Participación.

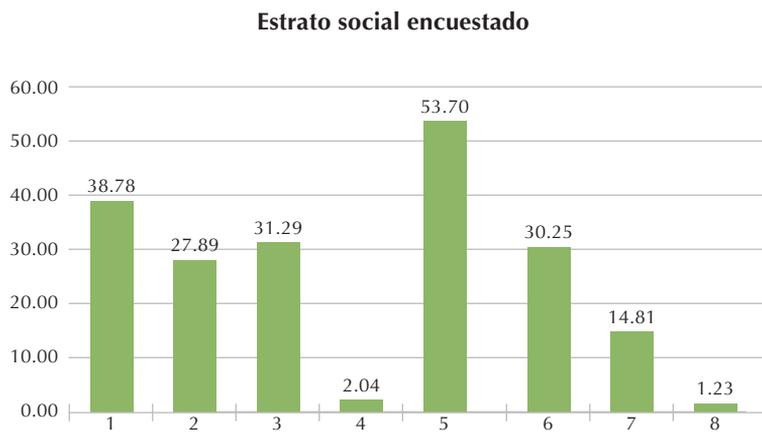


Nota: Se describen porcentualmente los niveles de participación.

Fuente: elaboración propia.

Se puede observar en la figura 2 la existencia de diferencias respecto del estrato social entre las instituciones céntricas y las periféricas. Para el cálculo, se siguió la base de la pirámide 2018 de la Consultora W, considerando el nivel de ingreso de cada encuestado. El 53 % de las personas que participaron de la muestra en los jardines periféricos se encuentran dentro del estrato social bajo, siendo 12 % menor aquellas que pertenecen a las instituciones céntricas. El porcentaje de personas que se encuentran dentro del estrato social bajo superior es similar, siendo muy escasa la diferencia entre ambas instituciones. Si observamos, el estrato social medio bajo es mayor en las instituciones céntricas que las periféricas, prácticamente se duplica el porcentaje. Lo mismo ocurre en aquella que es el estrato social medio alto, que, si bien el porcentaje es muy reducido, este el porcentaje se duplica de las instituciones céntricas a las periféricas.

Figura 2. Niveles de ingreso.

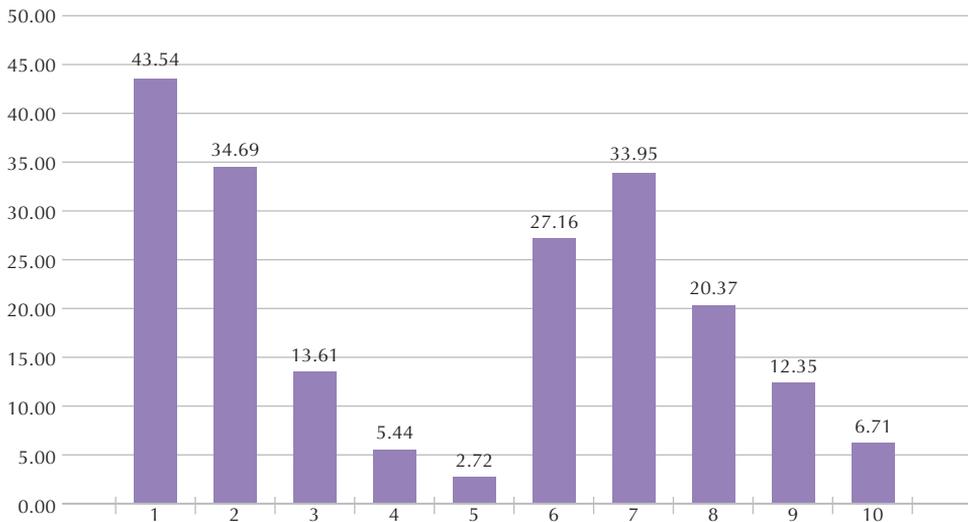


Nota: Se presentan los resultados de los niveles de ingreso configurando el estrato social de los participantes.

Fuente: elaboración propia.

Al observar la cantidad de hijos de los participantes comparativamente en ambas zonas (figura 3), se puede decir que en las instituciones céntricas el porcentaje mayor corresponde a un 43,54 % que tienen un solo hijo; mientras que en las instituciones periféricas aquellas familias que tienen un solo hijo representan el 27,16 %. Tanto en las zonas céntricas como periféricas, con un 34,69 % y un 33,95 %, respectivamente, tienen dos hijos. En las instituciones céntricas aquellas familias que tienen tres hijos representan el 13,5 % de la muestra, mientras en las periféricas es del 20,37 %. Las familias que tienen cuatro hijos en las zonas céntricas es del 5,44 %, triplicando a las familias de las zonas periféricas con un 12,35 %. Lo mismo se puede observar en más de cuatro hijos, las instituciones céntricas se encuentran representadas por un 2,72 % contra un 6,17 % de las instituciones periféricas.

Figura 3. Cantidad de hijos.



Nota: Se exponen la cantidad de hijos de los participantes comparativamente en ambas zonas.

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Se presenta en este apartado el análisis de las escalas aplicadas a los responsables adultos de los niños de 3 a 5 años de las dos instituciones céntricas y las dos periféricas estudiadas. De los resultados obtenidos en una de las instituciones céntricas se puede observar que las competencias parentales reflexivas protectoras y vinculares se encuentran en zona de monitoreo, encontrándose sólo las formativas en una zona óptima. Es importante destacar que tres de las cuatro dimensiones se encuentran en zona de monitoreo. El puntaje de 55,43 fue alcanzado en aquellas competencias protectoras donde los padres estimulan a los niños; por otro lado, las más bajas se encuentran en zona de monitoreo, son aquellas competencias que evalúan apego seguro, calidez emocional, reconocimiento de estados mentales, involucramiento en las actividades cotidianas, autocuidado parental, entre otras.

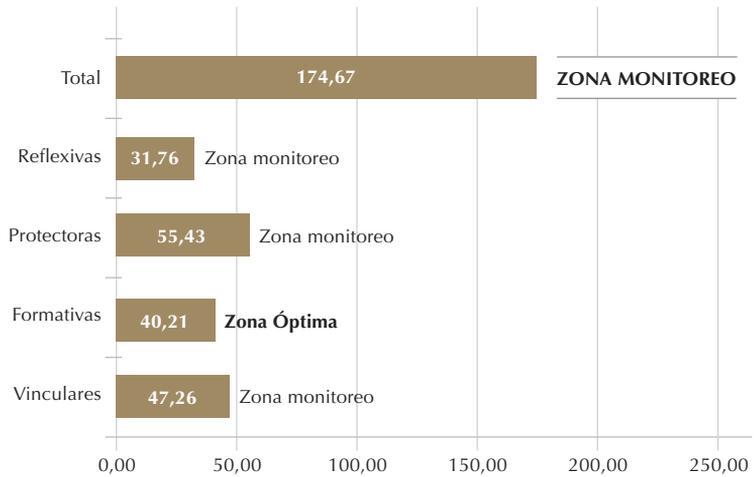
Tabla 2. Institución Céntrica Jardín 902.

Competencias parentales	Puntaje	Estado
Vinculares	47,26	Zona monitoreo
Formativas	40,21	Zona optima
Protectoras	55,43	Zona monitoreo
Reflexivas	31,76	Zona monitoreo

Nota: Se presentan los hallazgos del Jardín 902 del centro en cuanto a las competencias parentales en zonas óptimas y de monitoreo.

Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Competencias parentales institución céntrica 902.



Nota: Se presentan los hallazgos del Jardín 902 del centro en cuanto a las competencias parentales en zonas óptimas y de monitoreo.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Institución Céntrica Jardín 916.

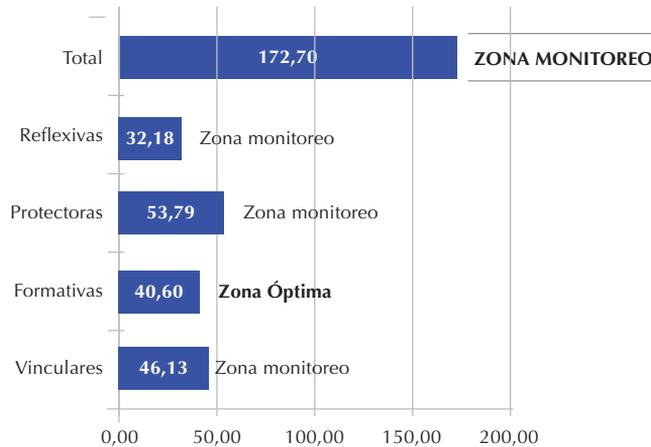
Competencias parentales	Puntaje	Estado
Vinculares	46,13	Zona monitoreo
Formativas	40,60	Zona optima
Protectoras	53,79	Zona monitoreo
Reflexivas	32,18	Zona monitoreo

Nota: Se presentan los hallazgos del Jardín 916 del centro en cuanto a las competencias parentales en zonas óptimas y de monitoreo.

Fuente: elaboración propia.

Los resultados obtenidos son similares a la institución céntrica 902.

Figura 5. Competencias parentales institución céntrica 916.



Nota: Se presentan los hallazgos del Jardín 916 del centro en cuanto a las competencias parentales en zonas óptimas y de monitoreo.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Institución Periférica Jardín 920.

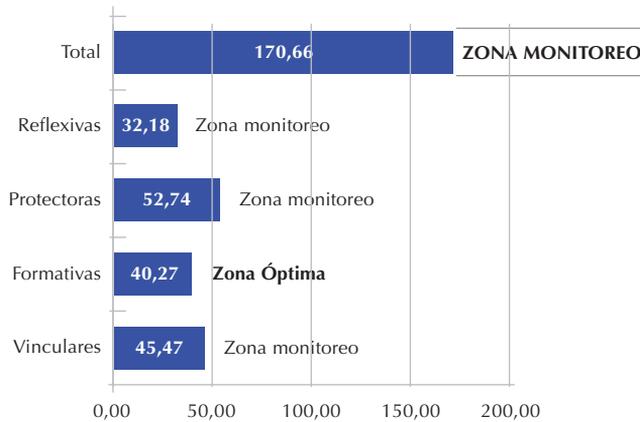
Competencias parentales	Puntaje	Estado
Vinculares	45,47	Zona monitoreo
Formativas	40,27	Zona optima
Protectoras	52,74	Zona monitoreo
Reflexivas	32,18	Zona monitoreo

Nota: Se presentan los hallazgos del Jardín 920 de la periferia de las competencias parentales en zonas óptimas y de monitoreo.

Fuente: elaboración propia.

Los resultados obtenidos corresponden a la institución periférica, obteniendo un resultado similar a las instituciones céntricas.

Figura 6. Competencias parentales institución periférica 920.



Nota: Se presentan los hallazgos del Jardín 920 de la periferia en cuanto a las competencias parentales en zonas óptimas y de monitoreo.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Institución Periférica Jardín 929.

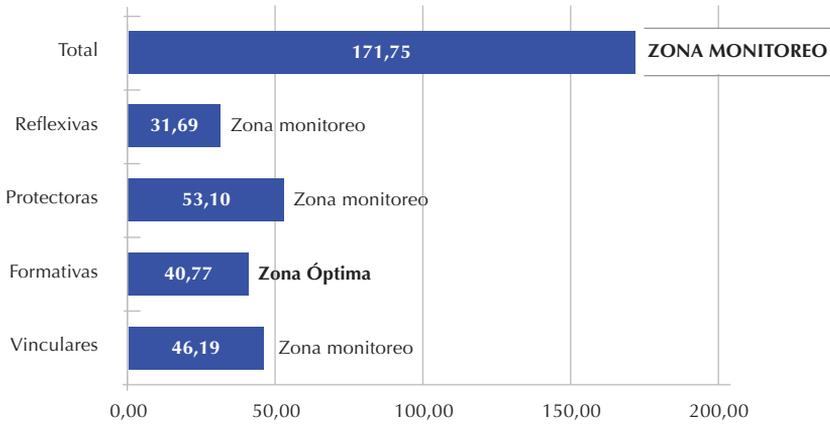
Competencias parentales	Puntaje	Estado
Vinculares	46,19	Zona monitoreo
Formativas	40,77	Zona optima
Protectoras	53,10	Zona monitoreo
Reflexivas	31,69	Zona monitoreo

Nota: Se presentan los hallazgos del Jardín 929 de la periferia en cuanto a las competencias parentales en zonas óptimas y de monitoreo.

Fuente: elaboración propia.

Los resultados obtenidos en términos de competencias parentales corresponden a institución 929 periférica, obteniendo un resultado similar a las instituciones céntricas.

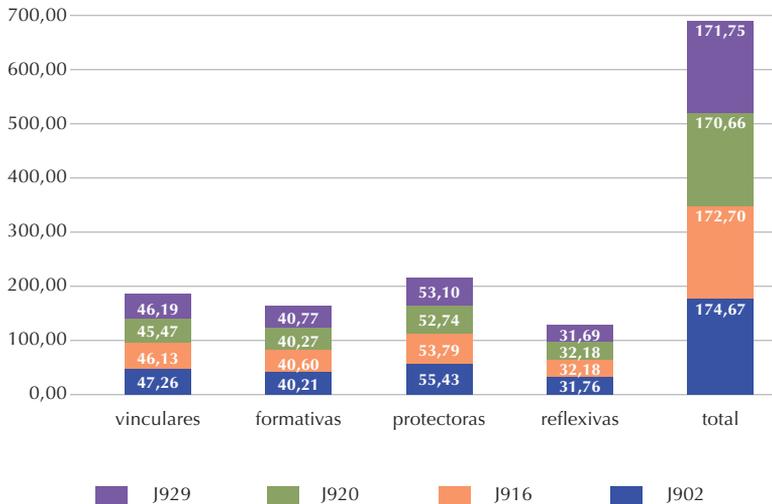
Figura 7. Competencias parentales institución periférica 929.



Nota: Se presentan los hallazgos del Jardín 929 de la periferia de las competencias parentales en zonas óptimas y de monitoreo.

Fuente: elaboración propia.

Figura 8. Totales por jardín agrupado por tipo de competencia parental.



Nota: Se exponen los totales por jardín agrupado por tipo de competencia parental.

Fuente: elaboración propia.

Los resultantes de las competencias vinculares, formativas, protectoras y reflexivas no presentan variaciones significativas en función de los jardines del centro y de la zona periférica. Las competencias con mayor puntaje relevadas han sido las protectoras y las de menor proporción han sido las reflexivas.

En cuanto a los hallazgos de las entrevistas semiestructuradas, los resultados obtenidos han puntualizado convergencias producto de los conocimientos aportados de la experiencia laboral y el desenvolvimiento de las prácticas profesionales. Los profesionales entrevistados coinciden que, los niños de la actualidad presentan características conductuales que difieren de las características que los niños presentaban en sus épocas o periodos al comienzo de su actividad laboral educativa, ya que se trató de personas (educadores) en promedio con 25 años de servicio. Se trata de niños más extrovertidos, que pueden en algunos casos relacionarse con sus compañeros y otros que presentan alguna dificultad en las relaciones vinculares con sus pares. Se destacan dos grupos bien definidos, niños con más autonomía e independencia, por un lado, o extrema dependencia, por el otro; observándose dos polaridades bien marcadas.

Los profesionales concuerdan que del total de la matrícula un 40 % de los niños presenta dificultades de comportamiento y que dichas manifestaciones derivan de la conflictividad hogareña. Se advierte que hay chicos que anteponen la acción antes que la palabra, y la dificultad de relación con el otro. Existe una notoria baja tolerancia a la frustración y denotan una dificultad en la capacidad de espera. Así mismo, en muchos casos, se pueden observar niños opositoristas con conductas desafiantes. Es decir, existe una dificultad en el respeto de las normas, cuidado de las pertenencias y hábitos de higiene. Estos concuerdan que el niño actual no se expresa a través de la palabra y aquel niño que presenta una falencia en ese aspecto, se expresa a través de la agresión. Y es allí, donde comienzan los problemas vinculares con sus pares.

Discusión y conclusiones

Los resultados de la investigación sobre las competencias vinculares, formativas, protectoras y reflexivas no presentan variaciones significativas en función de los jardines del centro y las instituciones de la periferia. Las competencias con mayor pun-

taje relevadas han sido las protectoras y las de menor proporción han sido las reflexivas. La mayor diferencia no se encuentra dada por el estrato de geolocalización de los jardines, sino por el tipo de competencia, lo cual podría ser reflejo de la modalidad parental predominante de la hipermodernidad, lo cual coincidente con los aportes de Riera (2011), Rodríguez (2013) y Losada y Marmo (2019).

Los profesionales entrevistados concuerdan que la familia resulta ser el rol e institución más importante para la socialización primaria, dado que los niños en la institución educativa permanecen diariamente un lapso muy corto de tiempo, solo cuentan con una jornada educativa de cuatro horas; si bien se pueden brindar herramientas, la realidad es que es mayor la permanencia del niño dentro del ámbito familiar. Los padres en la actualidad resultan marcadamente permisivos, en las entrevistas que los profesionales realizaron a los padres de los niños concurrentes a la institución, estos expresan que no tienen herramientas para la crianza de sus hijos y le solicitan a la institución la solución de las conflictivas conductuales de sus hijos. Los padres depositan en la institución educativa aquello que no pueden resolver en el marco de su rol paternal. Por este motivo, suelen acercarse con planteamientos e inquietudes a la institución, donde les resulta difícil reconocer la responsabilidad que les compete. Los resultados son representativos y convergentes con los postulados de Herrera Santi (1997), Satir (2000) y Saucedo y Maldonado (2003).

La investigación empírica realizada describe niños que anteponen la acción antes que la palabra en la relación con el otro, por tanto, se les dificulta esta vinculación, con una baja tolerancia a la frustración y una dificultad en la capacidad de espera. Sin dudas, esto es coincidente con la cultura hipermoderna, con componentes de debilitamiento del poder de la familia, la educación, la religión, la escuela, provocando una fragilización de la personalidad. Los niños resultarían más autónomos, móviles e independientes con una contracara de mayor vulnerabilidad psicológica, en línea con Lipovetsky y Charles (2006), que aportan luz acerca de la desregulación institucional como generador de inseguridad, perturbaciones y una creciente desorganización de la personalidad.

A la vez, coexisten otros aspectos como la dificultad en el respeto de las normas, el cuidado de las pertenencias y los hábitos de

higiene, en niños que rápidamente pasan a la acción por sobre la palabra, que no toleran la espera y la frustración. Estos cambios en los niños se constituyen consecuentes a las modificaciones acaecidas en la hipermodernidad y descritas por Giddens (1997), Luhmann (1986) y Pedicone (2000).

Igualmente, los profesionales entrevistados expresan que en la actualidad el niño no es escuchado en el ámbito familiar, los padres suelen confundir la puesta de límites con la violencia, o bien recurren a ella o se distancian para evitar caer en ella. Los niños que se acercan a las instituciones no se encuentran habituados a ser mirados o ellos mirar al "otro", esto posibilitaría presentar algún tipo de trastorno. La mirada se encuentra vedada. Marcadamente, lo que se debería trabajar en casa se realiza en la institución educativa y eso relenta y acota los tiempos pedagógicos. Con respecto a la prevalencia de trastornos conductuales en estos últimos años, los expertos expresan que existe un marcado aumento de trastornos conductuales, conductas disruptivas, y resaltan y coinciden en señalar patologías relacionadas con el lenguaje; es así que los fonoaudiólogos están sobrecargados en sus tareas diarias. La expresión oral se encuentra fuera de lo esperable a la edad cronológica del niño.

Es indiscutible que los tiempos que corren resultan diferentes a las épocas anteriores. Estos están dotados de una significación particular, son tiempos acelerados, pero ricos en conocimientos, por lo tanto, existe una forma de interpretar los mismos. Una forma diferente de vivirlos, pero también de vivenciarlos. Resultan, entonces, que son tiempos subjetivos. En Latinoamérica, estos tiempos a su vez reciben una connotación diferente, ya que su colonización y su forma de estar, pensar y presenciar el mundo, también, es diferente. Es decir, que Argentina, Buenos Aires, incluso Lanús, presenta una forma particular y circunstancial de estar en este mundo postmoderno. Las problemáticas actuales de la infancia están indiscutiblemente relacionadas con los tiempos actuales que marcan, de cierta forma, las vivencias y el andar de nuestros niños. A su vez, los padres, encargados de la socialización primaria, insertos también dentro de estos tiempos vertiginosos, no se detienen y arrasan en sus intervenciones, buenas o malas, a estos niños a la vida.

El contexto descrito está convirtiéndose en un lugar inhóspito para la crianza de un niño, donde los padres de hoy resultan inestables para ser un puerto seguro que permita refugiarse de

las inclemencias de un tiempo agreste. En sintonía con los estudios de Losada (2015) y Losada y Marmo (2017, 2019), se trata entonces de reconocer que en las épocas actuales se viven rupturas profundas con el mundo de nuestra infancia, nuestros ayer, sufriendo transformaciones de valores, de significados y costumbres. Por ende, dentro y fuera de la familia, nos vemos obligados a reflexionar sobre ella, acerca de ella y con relación a ella. En esta época, son necesarias nuevas herramientas conceptuales para brindar apoyo y fortalecer a parejas y familias.

Referencias

- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Ediciones Paidós.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida* (M. Rosenberg y J. Arrambide, trads.). Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2004). *Ética postmoderna* (B. Ruiz, trad.). Siglo XXI Editores.
- Carranza Ochoa, S. A. (2017). *La disfunción familiar y su influencia en el rendimiento académico* [trabajo de grado, Universidad de Cuenca]. Repositorio institucional. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/27600>
- Cohen, J. (2014). Cambios de los padres en las familias contemporáneas. En M. Deutsch y P. Moreno (eds.), *Parentalidades y cambios familiares. Enfoques teóricos y prácticos* (pp. 104-113). INAU. <http://publicaciones.apuruguay.org/index.php/rup/article/view/241>
- Cuervo Martínez, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Delgado Cruz, A., Naranjo Ferregut, J. A., Camejo Macias, M. y Forcelledo Llano, C. R. (2002). Análisis de la estructura, el ciclo vital y las crisis de las familias de una comunidad. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 18(4), 254-256. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252002000400004

- Ezpeleta, L. (coord.). (2005). *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. Masson.
- Foucault, M. (1969). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.
- Giddens, A. (1997). *Consecuencias de la modernidad* (A. Lizón, trad.). Alianza Editorial.
- Gómez, E. y Muñoz, M. M. (2014). *Escala de parentalidad positiva e2p*. Fundación Ideas para la Infancia. <https://n9.cl/9jd6o>
- Herrera Santi, P. M. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 13(6) 591-595. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000600013
- Hurtado, C. (2010). Hannah Arendt: condición humana y crítica de la Modernidad. *Revista de la Academia*, (15), 179-185. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/637>
- Larraín, J. (1994). La identidad Latinoamericana. Teoría e historia. *Estudios Públicos*, (55), 31-64. <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/1247>
- Larraín, J. (1997). Modernidad e identidad en América Latina. *Revista Universum*, 12, 13-23. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2013/01/130115.pdf>
- Levinas, E. (1993). *Entre nosotros. Ensayos para pensar en otro*. Pretextos.
- Lipovetzky, G. y Charles, S. (2006). *Los tiempos hipermodernos*. Editorial Anagrama.
- López Salas, J. (2012). Dos nociones del hombre. Max Scheler y Ernst Cassirer. *Sincronía*, (62), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/5138/513851806011.pdf>
- Losada, A. V. (2014). Uso en investigación y psicoterapia del consentimiento informado. En B. Kerman, y M. Rodríguez Ceberio (comps.), *En búsqueda de las ciencias de la mente. Investigación en Psicología sistémica, cognitiva y neurociencias* (pp. 159-167). Ediciones Universidad de Flores. <https://n9.cl/tkavr>

- Losada, A. V. (2015). *Familia y psicología*. Dunken.
- Losada, A. V. y Marmo, J. (2017). *Hacia la comprensión de los procesos familiares*. Dunken.
- Losada, A. V. y Marmo, J. (2019). *Manual de psicología de la familia*. Educa; Universidad Católica Argentina.
- Losada, A. V., Zambrano Villalba, M. C. y Marmo, J. (2022). Clasificación de métodos de investigación en Psicología. *Revista Psicología UNEMI*, 6(11), 13-31. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol6iss11.2022pp13-31p>.
- Mebarak, M. R., Fontalvo Castillo, L., Castro Annicchiarico, G. y Quiroz Molinares, N. (2016). Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista Criminalidad*, 58(3), 61-70. <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcriminalidad/article/view/107>
- Minuchin, S. (1997). *Familias y terapia familiar*. Gránica.
- Morandé, P. (1987). *Cultura y modernización en América Latina*. Encuentro Ediciones.
- Nahuelpan Moreno, H. J. (2007). El sueño de la identidad latinoamericana o la búsqueda de lo en lo ajeno. *Ateenea*, (495), 157-164. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32849509>
- Pedicone, F. R. (2000). Antropología filosófica. La posmodernidad y los valores. *Semanario Hechos y Protagonistas*, (60-62) 1-15.
- Pietri, A. U. (1998). *Nuevo mundo, mundo nuevo. Cronología y bibliografía ensayística Horacio Jorge Becco*. Fundación Biblioteca Ayacucho. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/nuevo-mundo-mundo-nuevo--0/>
- Ramírez Castillo, M. A. (2002). Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos. *Apuntes de Psicología*, 20(2), 273-282. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/1374>
- Riera, J. (2011). Las familias y sus relaciones con la escuela y la sociedad frente al reto educativo, hoy. *Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa*, (49), 11-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3829383>

- Rodríguez Cascante, F. (2004). Modernidad e identidad cultural en América Latina. *Kañina. Revista Artes y Letras*, 8(2), 237-255. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/4735>
- Rodríguez, K. (2013). El amor y las relaciones de pareja en la modernidad: un análisis transcultural del libro de Beck y Beck titulado: "El normal caos del amor". *Cuadernos de Antropología*, 23(1), 55-82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5577461>
- Sauceda, J. M. y Maldonado, J. M. (eds.). (2003). *La familia: su dinámica y tratamiento*. Instituto Mexicano de Seguridad Social; Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51592>
- Solís-Cámara, P. y Díaz Romero, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología*, 23(2), 177-184. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16723201.pdf>
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V. y Inda Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72720110.pdf>
- Winnicott, D. W. (1998). *Deprivación y delincuencia*. Ediciones Paidós.